



Spoiler electoral

- Nadie puede decirse sorprendido, lo del domingo era más cantado que villancico en posada.

Lo que pasó el primer domingo del mes no fue una elección, fue un trámite. Un acto protocolario para llenar formularios con nombres que ya venían anotados en los acordeones que se distribuyeron profusamente, con personajes diseñados al gusto de Morena y que se podrían clasificar en el leal, el reciclado, el que no piensa mucho, pero obedece bien; el exfuncionario con nuevo disfraz, el académico domesticado, la cuota de género funcional y el que jura que es independiente, pero desayuna en Palacio.

Nadie puede decirse sorprendido, lo del domingo era más cantado que villancico en posada. Morena ganó la elección judicial porque hizo lo necesario para ganarla lo que incluía hacer trampa, instruir a los operadores, movilizar acarreados y lanzar la narrativa oficial de que esto era "democratizar la justicia".

Bajo la bandera de la participación ciudadana, se repartieron listas, se dieron instrucciones "discretas" en las filas y se facilitó el proceso con acordeones que eran más evidentes que el fraude mismo. La lógica era simple: el pueblo elige, siempre y cuando elija lo que ya fue decidido.

La presidenta **Claudia Sheinbaum** salió a decir que el ejercicio había sido todo un éxito. ¿Pues qué iba a decir? ¿Que fue un despropósito? ¿Que la participación fue bajísima? ¿Que se les cayó el decorado democrático? Nada de eso. En Palacio celebró ese 13% de participación como si México hubiera ganado el mun-

dial y no el eco hueco de una ciudadanía confundida, harta o francamente burlada. Trece millones de votos en un país de más de 99 millones de electores fue una verdadera proeza si la meta era que nadie se enterara.

Muchos se alegraron de que el peso no se moviera, como si el silencio cambiario fuera sinónimo de estabilidad y no de resignación. Lo bueno vendrá cuando esos jueces recién estrenados empiecen a dictar sentencias con más carga ideológica que base legal.

Esos fallos que, entre togas y guayabera, decidirán si una empresa merece existir, si un contrato es legítimo, si una inversión extranjera no es una amenaza a la patria. Ahí, en esos momentos, no ganará la ley, ganará la ideología. Si un ministro del pueblo considera que una empresa o particular representa el modelo neoliberal rapaz, lo justo será fallar en su contra. Ahí el ja, ja, ja de la victoria se convertirá en el ji, ji, ji nervioso del inversionista y el ji, ji, ji, eventualmente, en el llanto del que descubra que la justicia electa con acordeón no sabe tocar otra melodía que la que se dicta desde el poder.

La Suprema Corte, que solía ser ese espacio donde la ley se analizaba con rigor, está a punto de convertirse en un terreno de lucha simbólica. No se debatirán principios constitucionales, sino lealtades; no se interpretarán normas, sino voluntades políticas.

La elección judicial no se trata de una anécdota electoral más, sino de un punto de quiebre. Lo que se decidió no fueron cargos, fueron los próximos capítulos del Estado de derecho en México. No por nada la OEA, que ya fue descalificada por la Presidenta, reprueba esta farsa y recomienda no replicarla en ningún otro país. Cuando se vea el primer gran caso empresarial, de inversión pública o de conflicto de interés que llegue a los nuevos tribunales se verá con toda claridad de qué están hechos los nuevos y relucientes impartidores de justicia, si escuchan la ley o siguen la línea, si cumplen con la Constitución o se convierten en una oficina de trámites para validar lo que el Ejecutivo ya decidió.

Cuando llegue ese día, cuando empiecen a doler las decisiones tomadas en nombre del pueblo, pero al servicio del poder, nadie podrá decir que no lo vio venir.

La Presidenta salió a decir que el ejercicio había sido todo un éxito. ¿Pues qué iba a decir? ¿Que fue un despropósito?
